

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA MARISCOS Y CANGREJOS MARCANGRE S.A. CELEBRADA EL 31  
DE ENERO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de enero del 2018, siendo las nueve horas, en la dirección Cda. Guayaquil Mz.12 S.12-13, se reúnen los Accionistas de la compañía MARISCOS Y CANGREJOS MARCANGRE S.A., Señor Josué Sánchez Camposano propietario de 400 acciones y la Señora Glenda Camposano Vaca propietario de 400 acciones. La Compañía MARISCOS Y CANGREJOS MARCANGRE S.A. tiene un Capital de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones Ordinarias y Nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Es decir que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía MARISCOS Y CANGREJOS MARCANGRE S.A., con la finalidad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para conocer el siguiente Punto Único en el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los respectivos informes del Gerente General
2. Informe del Comisario
3. Balances de la Compañía, correspondientes al ejercicio 2017 y destino de las utilidades
4. Designar la comisaria de la compañía para el año 2018.

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la ley de Compañías, se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Presidente de la Junta la Srta. Susana Safadi Zuluaga, designado por unanimidad de votos de los presentes y actúa como Secretaria la Sra. Glenda Camposano Vaca, también designado por unanimidad, quien declara instalada la Junta, luego de revisar el Libro de Acciones y Accionistas.

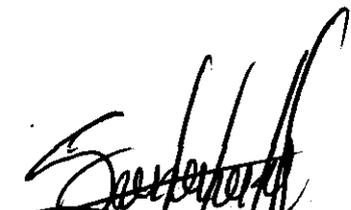
La Junta General Ordinaria entra a conocer los puntos del orden 1, 2, 3, 4:

**ORDEN DE LA SESION: INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO Y BALANCES DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2017.-** Toma la palabra la Sra. Secretaria de la Junta quien expone a la Junta los Informes del Gerente General, del Comisario y da a conocer el resultado de los Balances de la compañía del año 2017 que presentan una utilidad después de la participación de trabajadores e impuesto a la renta por **US\$ 73104,18.**

Respecto a las designaciones del comisario es nombrada la Ing. Jenniffer Zulay Castro como comisario de la compañía para el año 2018 y honorarios para el comisario para el año serán determinados por la gerencia general de la compañía.

La Secretaria de la Junta concede un receso para redactar el Acta de la presente Junta.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo por Secretaria se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta minutos.-



Srta. Susana Pefael Zuluaga  
Presidente Ad-Hoc.



Sra. Glenda Marjorie Camposano Vaca  
Secretaria Ad-Hoc. - Accionista



Sr. Josué Sánchez Camposano  
Accionista